

Conforme a lo previsto en los artículos 1, 3 (fracciones IX y X), 4 y 7, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, el artículo 3 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como los respectivos autos del expediente de mérito, en esta versión pública se suprimen los datos personales de la parte denunciante.



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	PSVG-PP-01/2023	Vs C. Jesús Leonardo García Acedo.	Se tiene al Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, informando respecto a la conclusión del periodo de permanencia de la parte denunciada en el Registro Local y Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Total de asuntos listados: uno.

Hermosillo, Sonora, a 07 de julio de 2026.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature of MTRA. Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez]

MTRA. AURORA GUADALUPE GUTIÉRREZ RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL

